



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)



Inscripción Gremial N° 2701 MTEY99

Arturo Illa 1.223 - Resistencia

T.E.: 3624227007 - Mail: aptaschj@gmail.com

Sra. Directora de la Dirección De trabajo Dra. Celia Meza

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
21 MAR 2024	SALIO
[Handwritten signature]	
S	D: Ao N°

Resistencia, 21 de marzo de 2024.-

Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro de actividades de 24 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco el día viernes 22 de marzo próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando las tareas mínimas, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento mínimo del sector y según lo establecido en la ley 25877.

La medida responde a la falta de una "paritaria sectorial" y a los reclamos de los trabajadores/as.

- Implementación de la Ley reglamentada de Carrera Sanitaria.
- Continuidad en las Medidas de seguridad para protección de todos los trabajadores de salud de la provincia.
- Aumento de las bases de cálculo de las bonificaciones de Salud, equiparadas al sueldo básico.
- Otorgamiento y pago de la bonificación por dedicación exclusiva, para todos los/las trabajadores/as que vienen solicitando hace muchos años.
- Dar continuidad a los pases a planta establecidos por ley reglamentada a fin de dar estabilidad laboral a los trabajadores precarizados y contratados de servicio.
- Contratación de RRHH en sectores críticos.
- Abastecimiento de insumos y medicamentos en todos los servicios sanitarios de la provincia.
- Continuación de las obras de infraestructura en distintos centros sanitarios que determinan una mala atención y condiciones indignas de trabajo para los agentes.
- Boleto gratuito para los trabajadores que se trasladan de una localidad a otra dentro de nuestra provincia.

Atentamente

Lic. López Ramona
Secretaria General
A.P.T.A.S.CH.

DNI 14496198